

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 5 de Marzo de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 111.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS
FUNDADO EN ESTA CAPITAL
Calle del Progreso, 61
BAJO LA ADVOCACIÓN
de la *Inmaculada Concepción*
Enseñanza moderna
Habitaciones higiénicas.
Lo dirige la distinguida profesora
DOÑA DOLORES USICH
que alcanzó grandes éxitos en la enseñanza en Barcelona y otras capitales.
Se admiten pensionistas y medio pensionistas.
Precios sumamente económicos

La solución de la crisis

Al decir que España es el país de las anomalías, estuvo en lo cierto quien tal dijo, pues si no se ha creído oportuno conceder al jefe del partido liberal el decreto de disolución de Cortes, lógico es suponer que tampoco ha de concederse á quien le suceda en el Gobierno, pues esto sería establecer diferencias que redundarían en desprestigio del sistema constitucional porque nos regimos.

Pero es el caso que, si el señor Sagasta ha juzgado imposible seguir gobernando con el actual Parlamento, quien le suceda en el poder ha de encontrarse en iguales circunstancias y, al aceptar la misión de constituir nuevo Gobierno, ha de ser con la condición precisa de disolver las Cortes.

Así debemos suponerlo, porque no es posible concebir que el señor Silveira se arriesgue á afrontar el peligro de una derrota inevitable en el Congreso ó en el Senado, ni que la corona transija con que el Parlamento se clausure y el Gobierno legisle por medio de decretos, ejerciendo así una dictadura y poniendo en peligro la paz de España.

No cabe, pues, duda alguna; al otorgar la reina sus poderes al jefe de los conservadores, debe también haberle ofrecido el necesario, el imprescindible decreto de disolución, resultando así confirmado que éste es el país de las anomalías, por la sencilla razón de que se niega al señor Sagasta lo que se concede al señor Silveira.

Somos los primeros en respetar y acatar las resoluciones de los altos poderes del Estado; pero es preciso convenir en que debe existir algo oculto y misterioso, que no podemos explicarnos, y que ha influido de extraña manera en la solución de la crisis.

Solo por la virtud de ese algo misterioso que no acertamos á explicar, puede haber triunfado la peregrina teoría del general Martínez Campos, quien opinaba que el país se hallaba muy quebrantado para unas elecciones generales pedidas por el señor Sagasta, si había de continuar gobernando, y prescindía de ese quebranto si el señor Silveira era llamado al poder, que de ninguna manera

puede aceptar sin disolver las actuales Cortes y convocar otras nuevas.

Que se presta á muchos y sabrosos comentarios la solución de la crisis, es indudable, como lo es también que encierra grandes peligros para el porvenir, no solo por los graves problemas que los conservadores tienen que resolver, sino por el espíritu de oposición, que se agita en el ambiente que respiramos, contra todas aquellas reformas que atenten á la eficacia y solidaridad de las libertades conquistadas.

El tiempo se encargará de aclarar esos misterios y, en tanto llega ese día, preparémonos á combatir con energía y sin descanso á la reacción ultramontana que nos amenaza.

Orense.

MINUTA

DE UN DISCURSO

Por la gracia de Dios reinan los reyes, por la gracia de Dios legislan los legisladores y obedecen los súbditos, y sucede todo; pero ni reinan los reyes, ni los legisladores legislan, ni obedecen los súbditos contra la voluntad de los pueblos. Estos por la manera de ser de las sociedades modernas y por la complicación que han alcanzado los asuntos públicos, no pueden ejercer directamente su soberanía, como sucedía antiguamente en Atenas y en Roma, y como sucede en la actualidad en algunos cantones suizos y hasta cierto punto en los Estados-Unidos y delegan en ciertas corporaciones y ciertas personas, no su soberanía, sino el ejercicio de algunos derechos que hacen parte de su soberanía, naciendo así natural y lógicamente el sistema representativo.

La proposición pide, ó no imposible, ó una violación, ó un atentado, y las Cortes no pueden discutir ni aprobar imposibles violaciones, ni atentados. Puede la mayoría, señores diputados, con motivo de esta ó de otra proposición, aprobar la conducta del Gobierno durante la dictadura; puede, si le parece poco, concederle un voto de gracias por lo bien que la ha ejercido; puede, si esta no le basta, acordar esculpir el nombre de los señores ministros en mármol y en bronce; puede levantarles estatuas, puede convertirlos

en ídolos, puede declararlos dioses, que de eso y más serán capaces los firmantes de esa proposición, si á sus patronos no les parece todavía demasiado temprano para atravesar los umbrales de la inmortalidad dejando de ser ministros aunque miserios mortales; pero lo que la mayoría no puede ni por esa ni por otra proposición es dar dictaduras, porque las dictaduras se toman, no se dan.

P. MATEO SAGASTA.

VARIEDADES

Loubet y Mile. Couesdon

Mlle. Couesdon, la elegida por el ángel Gabriel para revelar los secretos del porvenir al pueblo parisiense, ha sido visitada por varios periodistas, los cuales le han preguntado respecto á la suerte que la Providencia reserva al sucesor de M. Félix Faure, en el cargo de presidente de la República.

El ángel—ha dicho Mlle. Couesdon—me había revelado hace tiempo lo que ha ocurrido y lo manifesté públicamente.

Hace más de un año que hice la siguiente predicción que me inspiró el ángel Gabriel:

—M. Félix Faure no inaugurará la Exposición universal de 1900.

También dije:

—La muerte de un hombre suscitará en Francia vivas polémicas y una situación imprevisible. Mis predicciones se han cumplido. M. Faure ha muerto.

—¿Y que le ha dicho á usted el ángel—preguntó un periodista á Mlle. Couesdon—respecto á M. Loubet?

La señorita Couesdon invocó á su protector y se expresó en los siguientes términos:

«M. Loubet durará poco tiempo en la presidencia de la República. La campaña de injurias que empezará muy pronto le arrojará de su nuevo cargo.»

Los periodistas hicieron más preguntas acerca de este punto; pero Mlle. Couesdon dijo que el ángel Gabriel no se mostraba más explícito.

Las moscas y la tifoidea

Acusadas las moscas de servir de vehículo, esto es, de agentes de diseminación de los microbios de diversas enfermedades tísicas, cólera, oftalmía granulosa, nos van resultando enemigos serios y no simplemente molestos como hasta hace poco las hemos considerado.

Para la tisis, las experiencias de Haushalter, para el cólera, las de Hankin en las Indias, de Simmond y otros en Europa, no permiten

dudar. El bacilo de Koch y el bacilo vírgula han sido hallados en las patas y en el cuerpo de estos insectos que los toman de las deyecciones intestinales y bronquiales.

Y como si esto no bastara con estos flacos servicios que nos hacen tan incómodos y repugnantes animalitos atribuyentes también la diseminación de la fiebre tifoidea. En efecto, la comisión médica encargada de estudiar las causas de la epidemia tífica desarrollada en los campamentos americanos dispuestos para la conquista de Cuba, ha formulado la conclusión de que las moscas que pululaban sobre la excreta y la ingesta de los soldados han sido los agentes más activos y más inmediatos de la difusión del mal.

Hay, pues, que declararles y hacerlos guerra á muerte lo que se consigue con alguna facilidad mediante la limpieza y la destrucción de todo residuo orgánico y con especialidad de los estiércoles, que es donde depositan sus huevecillos.

De la Region

La Coruña.

Para recorrer las calles dando serenatas con motivo de la festividad de San José, se ha organizado, y comenzó ya á ensayar, una numerosa rondalla denominada *Blanco y Negro*.

Tiene esta colectividad en su repertorio bailes muy originales y de muy buen gusto.

La dirige el joven D. Mauricio Farto.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal.

Hay quince días de plazo para solicitarla.

El jueves se remitieron al alcalde de Oleiros para entregar á los respectivos propietarios las hojas de aprecio de los terrenos que se expropian en aquel término para las obras de la carretera de la avenida derecha del puerto del Pasaje sobre la ría del Burgo.

El perito señor Vitini está preparando toda actividad el justiprecio de los de Cambre para la misma carretera, siendo muy probable que en la próxima semana puedan ser también remitidos idénticos documentos para el mismo fin.

El señor Vitini activa iguales trabajos con respecto á la Puebla del Caramiñal y Riveira para la carretera de la Puebla al cabo de Corrubedo.

Santiago.

El señor alcalde de Zaragoza envió á la Cámara de Comercio de Santiago los títulos expedidos por la benéfica asociación de aquella capital

Anejo al protocolo núm. 6.

Los comisionados americanos, después de haber oído con el mayor respeto los argumentos expuestos oralmente por los comisionados españoles en apoyo de los artículos que han presentado, y después de haber prestado la debida consideración al *Memorandum* escrito que han presentado en apoyo del mismo articulado, deben rechazar ese articulado, como se hace constar en el *Memorandum* de los comisionados americanos leído en la conferencia y unido al protocolo del 11 del actual. La principal razón adicional aducida en los argumentos orales para la aceptación de la soberanía de los Estados Unidos en Cuba, es la de que sin esa aceptación el pueblo de Cuba, especialmente el que es de origen español, no tendría protección alguna para sus vidas é intereses.

Los Estados Unidos reconocen de la manera más amplia que al requerir la renuncia de todo derecho de soberanía por parte de España y la evacuación de la isla de Cuba, han asumido todas las obligaciones impuestas por todas las

reglas del derecho internacional que se deducen de esta ocupación. Los Estados Unidos, en cuanto han ido tomando posesión, han asegurado la obediencia á la ley y la conservación del orden por toda clase de personas. No están en ánimo de dejar la isla presa de la anarquía ó del mal gobierno.

Como los comisionados españoles insisten fuertemente en que la aceptación de la soberanía incluye la aceptación de la llamada Deuda cubana, y como es evidente que esta cuestión divide á la Comisión y detiene el adelanto de sus trabajos, los comisionados americanos, después de estudiar cuidadosamente los argumentos de los comisionados españoles, deben nueva y finalmente declinar la aceptación de esta carga, tanto para los Estados Unidos como para Cuba. En los artículos propuestos por los comisionados americanos el 3 del actual estaban comprendidas ciertas estipulaciones que, á juicio de los comisionados americanos, sin hacer más largo el protocolo, garantizarían de una manera efectiva las pruebas de los títu-

La Caridad, de vocal honorario del Consejo de Administración y socio de mérito de la Asociación a favor de nuestros convecinos y queridos amigos los señores don Lucas de la Riva y don Jose Luengo, que representaron a la Cámara de esta ciudad en la Asamblea de Zaragoza.

Se ha remitido al Rector el expediente de indulto del alumno de esta Universidad D. Jesús Fuentes Noya, para que informe el consejo universitario.

Muy pronto estará en marcha La Eléctrica de Segad que se construye en Caldas de Reyes y que al tiempo que ilumina aquel pueblo hará lo mismo con las villas de Padrón, Carril, Villagarela, Villajuan y Cambados, y pondrá a disposición de toda aquella comarca una energía eléctrica de 600 cabillos de fuerza.

Vigo.

El día 10 del mes actual tendrá lugar en los almohadones de la Alameda de este puerto la venta de 149 kilos fondos y testeros de hoja de lata, a 40 pesetas los 100 kilos, en total 59'60 pesetas.

La gran Prensa

El País

La realidad supera a veces en mucho a la ficción. Jamás podía imaginarse nadie que, a la fecha actual, el bento imaginado por Moliere, trescientos años hace, tuviese un sucesor de carne y hueso.

El Fartito del poeta francés es algo exótico en la patria.

La cristalización de ese tipo se ha hecho en España y en lugar de elegir, como su homónimo, el hogar de una familia para teatro de sus hazañas, ha elegido el vasto campo de la política española, desde el cual se promete convertir a la nación en Celestina de sus vicios.

El Liberal

Aboga porque cuanto antes se dé solución a la crisis.

Crece lastimoso el espectáculo de presentarnos ante el mundo entregados únicamente a zafar voluntades y concertar desavenencias de grupo.

Cuando en su país paso lo que en el nuestro, los hombres políticos deben tenerlo previsto todo para el momento de tomar el timón.

Sobran, pues, esas consultas que no sirven más que para perder un tiempo precioso, vayamos hacia la derecha ó la izquierda, pero cuanto antes pongámonos en terreno firme.

La política moderna se regula por grandes tendencias sin tener para nada en cuenta las diferencias personales ó de grupo.

Constitúyase pronto un Gobierno que no dilgaste el tiempo en arreglar diferencias antiguas, y vaya pronto a más elecciones generales en las que el país diga lo que quiere.

¿Quién garantizará mejor la verdad de esas elecciones?

Según El Liberal los que aceptan el sufragio sin restricciones.

El Correo Español

Ante las críticas circunstancias que atravesaba estos últimos días la política de la nación espa-

ñola; cuando el país esperaba con avidez la solución de la crisis más honra y de más trascendentes consecuencias que ha habido desde la restauración hasta la fecha; cuando todos los periódicos, sin distinción de matiz político, estudiaban imparcialmente la situación actual en prevención de los acontecimientos que pudiesen ocurrir en el porvenir, larga El Correo Español un artículo sem jocos y menospreciando las instituciones, burlándose de los núcleos políticos que se disponen a la gobernación de España, y pretende que a ambos les hace sombra el partido de cartón acaulillado por Carlos amenazando con barrerlos a todos de un solo escobazo.

No obstante no incurre en la puerilidad que tantas veces colocó en vergonzoso redículo al partido de las honradas masas: no anuncia la guerra civil a plazo fijo.

Heraldo de Madrid

Examina la conducta de los dos partidos que han regido los destinos de España para declarar que uno y otro están incapacitados para gobernar.

España entera, añade, se hubiese echado en brazos de los hombres nuevos que prometían salvarla, si con sus ambiciones de mando no se hubiesen sumado con los partidos viejos.

Aislados unos, y perdidos otros en los limbos de las viejas agrupaciones, a éstas tenemos que aspirar, y de ellas esperar nuestra regeneración. Y entre la concentración democrática que promete salvar la libertad y la concentración reaccionaria que no tiene más programa que el vaticinismo causa del atraso de nuestro pueblo, opta el Heraldo por la primera, aunque sin gran entusiasmo, por no inspirarle confianza los hombres de los partidos viejos.

El Imparcial

Traza la línea de conducta que debe seguir el gabinete que se forme por cualquiera que sea si ha de responder a lo que la conciencia nacional ha formulado como única aspiración: cambio total de rumbo, de método de conducta; gran observación de la realidad, gran respeto a la opinión pública, voluntad y no pasión, inteligencia y no astucia, actos sin estériles alardes retóricos, que la política constituya un estudio concienzudo y no un pasatiempo.

Tales son a juicio de El Imparcial las líneas generales que había de seguir el Gobierno que se forme, para rehabilitarnos de las recientes desgracias.

Triquiñuelas

El suceso político del día... y de la noche, en la ciudad de Orense es el rápido cambio de Gobierno si es que Gobierno apellidarse puede una fracción que rige el Ho Paco que anda con las rebajas a cachetes. Gil, que según Padrón, ha mucho tiempo que no come tranquilo y que no duerme, al estar ya la cosa en prolegómenos, al caer de la tarde, al sol poniente del Febrero mortal en que la sombra buscan los chuchos instintivamente, recibió en la terraza de su huerta pocas personas y... la mar de gente, Un pseudo periodista y liberal (vuelvan la frase, si es que vuelta tiene) penetró disparado en un recinto

dó por versátil le dijeron: Vete; yo no sé que mas cosas le daban ni me importa saberlo, pero fuese y ayer entro, al parecer por tramites, en aquel afamado gabinete...

Trata más noticias... y unos fondos... ¡Que fondos! ¡Que noticias! Los cafeses temblaron en sus tazas y en sus vasos con la entrada triunfal al gabinete.

Se dice que fue a ver en el Gignol la comedia de magia y quien lo cree? Que le sirvió de embajador Padilla el correcto escritor, que aún le sostiene, a ratos, el periódico diario

cuando viaja a Moreiras ó a Paderne. Adalberto, ese chico que trabaja más que preso al anuelo un salmonete, al recibir el parte telegrafico cerrando el puño, lo llevó a la frente exclamando con placida sonrisa:

Gracias a Dios, por fin ya somos liebres.

La emoción le embargaba y los vocablos salían transformados entre dientes Taboada que se hallaba en el instante feliz cenando una sardina arenque

irguióse con la espina entre los dedos ¡Oh distracción sublimel, y, con solemne tono, así dijo a la feroz doméstica:

"Señores... y señoras: Hoy impónese un régimen magnanimo y magnifico "y yo tengo en la mano el chisme ese.

"Cualquiera creería al verlo mustio "por espacio de años, días, meses, "que nunca levantara la cabeza

"un partido tan grande y tan potente...

"El ostracismo: la tremenda esfinge "con cara de cesante ó vate inmutable,

"huyóse a otros confines. Con licencia "termino y corro a saludar a Pepe."

Dijo. Y guardando la fatal espina veloce se largó como un cohete.

Poco puede esperarse de un Gobierno que después de ayunar aun entra en viernes.

Diputación provincial

Por real orden del ministerio de la Gobernación ha sido desestimada la alzada interpuesta por varios diputados conservadores, pretendiendo se anulara la constitución de la Diputación provincial.

Cumpliendo una palabra que hemos empeñado con nuestros lectores, damos antes que ningún colega local la noticia de la resolución de dicha alzada.

Ya ven los que profetizaban en la prensa que tal constitución no sería aprobada, como sus pronósticos y vocinglerías no se han realizado.

LA GACETA

La de anteayer solo contiene una Real orden dictando reglas para provisión de los cargos de archiveros provinciales y municipales.

CARTERA LOCAL

Nos escriben de Viana diciendo que continúa en el lamentable estado que antes mantenía la línea telegráfica que une la Gudiña con aquella villa.

Llamamos nuevamente la atención de quien corresponda con la esperanza de que han de ser atendidas las justas reclamaciones de los vecinos de dicha localidad en cuyo nombre formulamos hoy esta queja.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado remitir al señor presidente de la Diputación provincial la cantidad de 5000 pesetas con destino al pago de haberes de las nodrizas externas de la casa-inclusa.

El suelto escrito ayer cobardemente por un periódico local, referente a la instrucción del proceso instruido por la autoridad militar con motivo de las bombas de dinamita que se hicieron explotar en la casa ayuntamiento de un municipio del distrito de Ginzo, no merece contestación por nuestra parte, si a nosotros se refiere, por la falta de valor en hacer los cargos que no sabemos contra quien se dirigen.

¿Es ó no cierto que al teniente coronel don Tomás Fernandez se le ha confiado la misión de examinar si había obrado con imparcialidad el comandante D. José Araujo en la instrucción de la referida sumaria?

Siendo esto así ¿cabe más corrección al dar la noticia, que la empleada por nosotros con las palabras que indiscreta y torpemente subraya el aludido diario: justificar la imparcialidad?

Creemos que las contestaciones a estas preguntas habrán de favorecernos resueltamente.

Conste, pues, que, siendo clara como la luz meridiana nuestra corrección, y no debiendo dar satisfacción de nuestra conducta al citado periódico, lo hacemos exclusivamente en obsequio del comandante D. José Araujo, el cual se convencerá de que le perjudican más los amigos indiscretos que los quiméricos detractores.

Se le ha concedido un mes de licencia al subdirector de telégrafos nuestro particular amigo D. Manuel Nogueira.

Desde el 1.º de Junio se establecerá un tren rápido desde Lisboa a Vigo.

En breve se anunciará el pago del segundo cuatrimestre de los haberes correspondientes a las nodrizas externas de la inclusa provincial.

El día 16 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en todas las academias preparatorias para sargentos.

La feria de ganados celebrada en Verín el día 3 del corriente estuvo muy animada, notándose tendencia al alza en la cotización de reses vacunas.

A consecuencia de lesiones recibidas por la caída de una columna de piedra, falleció el vecino de Fontes, Manuel N.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario madrileño titulado La Nación, periódico literario, artístico y de ciencias sociales y militares.

En la Secretaría del ayuntamiento de Coles, se halla expuesto al público por término de quince días el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la formación del repartimiento de la contribución territorial para el año económico próximo, y en la del ayuntamiento de San Ciprian, la lista de electores de compromisarios para senadores a que se refiere el art. 29 de la ley de 8 de Febrero de 1877, pudiendo examinarla todos los electores y producir las reclamaciones consiguientes.

Encuétrase enfermo de cuidado el ex concejal de este ayuntamiento D. Enrique Rodríguez.

Hoy celebra sesión la corporación municipal para resolver sobre las excepciones presentadas por los mosos del actual reemplazo.

Se ha dispuesto que, a pesar de lo que previene el artículo 11 de la real orden de 15 del corriente, sigan figurando en cuerpos de reserva, establecimientos y dependencias todos los jefes y oficiales excedentes y de reemplazo con sueldo entero y cuatro quintos del sueldo, excepto los diputados y senadores, hasta que exista crédito en el presupuesto vigente para poder satisfacer los devengos de este personal.

El digno gobernador de la provincia don Leopoldo Riu Casanova ha presentado la dimisión de su cargo tan pronto tuvo noticia oficial de la entrada de Silvela en el poder.

Anoche en el tren correo ascendente regresó a La Coruña la banda de música del regimiento de Zamora.

los de propiedad, y dejaban ver claramente la clase de propiedades públicas y los detalles incluidos en el abandono de la soberanía. Habiéndose hecho presente esto, alargaría la extensión del protocolo no menos que los artículos propuestos por los comisionados españoles, los comisionados americanos están ahora dispuestos a poner término a la cuestión de Cuba, Puerto Rico y Guam, incluyendo sencillamente en el tratado las estipulaciones precisas del protocolo sobre estos asuntos sin añadir ni quitar nada de él.

Los comisionados americanos por tanto proponen la sustitución de los artículos que ellos han presentado antes por los siguientes:

Artículo 1.º España renuncia a todo derecho y título de soberanía sobre Cuba.

Art. 2.º España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico, las otras islas que están ahora bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales y también la isla de Guam en las Ladrones.

(Es copia exacta.) J. B. MOORE.

formarlas más en consonancia con los términos usados en el texto del protocolo.

En contestación, los comisarios americanos presentaron un documento de que es copia anexa, en el cual, al propio tiempo que declaran que el Gobierno de los Estados Unidos asume las responsabilidades inherentes a la protección de vidas y haciendas en Cuba, mientras dure la ocupación de Cuba, declinan finalmente el asumir la carga de la deuda cubana, tanto para los Estados Unidos como para Cuba. Asimismo proponen sustituir los artículos propuestos por ellos con las estipulaciones precisas de los artículos 1.º y 2.º del protocolo referentes a Cuba, Puerto Rico e islas de las Antillas, y la isla de las Ladrones, que ha de ser cedida.

Los comisarios españoles manifestaron que se reservan el derecho de estudiar la moción presentada, a fin de presentar otro proyecto de artículos con arreglo al protocolo, levantándose la sesión después de haber convenido el volver a reunirse el día 19 del corriente, a las dos de la tarde.

Se están haciendo numerosas plantaciones de americana en el valle de Monterrey, lo que hace esperar que en pocos años vuelva a recobrar su perdida importancia aquella zona de cultivo, célebre en otro tiempo por la bondad de sus caldos.

Son muchos los ayuntamientos de esta provincia que han ingresado estos días las cantidades que estaban adeudando por contingente provincial.

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo D. Bonifacio Casanova.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Ribadavia, D. Eladio Rodríguez Valciras.

Hemos tenido el gusto de saludar al arrendatario de consumos del municipio de Orense, nuestro apreciable amigo D. Antonino Gonzalez.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Orense.—Contra José Fernández, por homicidio.

Idem.—Contra Abelardo Quintana, por lesiones.

Idem.—Por idem.

Mañana se verá ante el Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Carballino, contra Basilia Alvarez, por infanticidio.

El hecho de autos es el siguiente:

"Hallándose embarazada la procesada Basilia Alvarez Casares, dió á luz de todo tiempo una niña á las 10 de la mañana del 17 de Mayo último, y tan luego esto se verificó la metió dentro de un costal y la llevó á las márgenes del río Barbantiño, en donde pereció por asfisia dentro del saco ó costal".

La defensa está á cargo del licenciado don Eduardo Moreno.

Notas municipales.

Reses sacrificadas ayer en el macelo municipal: terneras 15, vacas 2, corderos 1.

El alcalde, señor Meruéndano, ha impuesto la multa de tres pesetas al tabajero D. Manuel Salgado por expender carne escasa de peso.

Se han adjudicado al conocido industrial don Marcial Gutierrez los troncos de árboles sacados á subasta ultimamente por el ayuntamiento, en la cantidad de treinta y cinco pesetas.

Por la beneficencia municipal ha sido socorrido ayer un transeunte.

Ayer ocurrieron en esta capital dos defunciones.

Beneficencia.

Falleció en el hospital á los 75 años de edad la vecina de Allariz Dolores Portilla Parada.

Ha ingresado en los establecimientos de Beneficencia la enferma Rudesinda Yáñez Méndez, natural de Celanova.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero.	745.9
Idem id. al nivel del mar.	759.6
Temperatura al aire libre.	15.5
Temperatura máxima de anteaer (á la sombra).	13.2
Idem mínima id. (al sol).	15.9
Idem mínima (á la sombra).	7.4
Idem mínima por irradiación.	7.2
Idem idem viento.	SE.
Dirección del viento.	Lluvia
Estado del cielo.	2/3
Lluvia en milímetros.	

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, un medicamento que la experiencia consagró muy pronto y al *Farabe*.

Nos referimos á las *Plu* á la anemia, los *Blancard*, único remedio contra el sangro, la escarlatina, la pobreza de la sangre, el hierro inalterable, etc., gracias al yoduro de potasio.

Por eso las imitaciones surgieron á miles y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Bancard*, las señas: 40, Rua de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

El colegio de San Ignacio de Loyola, que tan brillantes resultados está dando en la enseñanza de la niñez, se ha trasladado de la plaza de la Leña, donde se había establecido, á la calle del Instituto, núm. 44, (frente á la estatua del Padre Feijóo).

Sus profesores admiten alumnos internos y también dan clases por la noche.

En la Farmacia del Lic. Meruéndano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados *Confites Carpa*,—con los cuales desaparece inmediatamente la *Tos*,—y la legítima *Vacuna Suiza*.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 20 de la calle de Arcedianos, antigua de la Gloria. Tiene entrada por la calle de las Tiendas.

En la redacción de este periódico se darán detalles.

Libros nuevos

Confetti.—Epigramas, cantares, sonetos y otras menudencias, por Zúñiga, una peseta.

Cuentos de la aldea.—Por Aznar, una peseta.

Gigantes y cabezudos y la *Viejecita*.—Zarzuelas cómicas en un acto, por Miguel Echegaray.

Salvemos la nación.—Segunda parte de los males de la patria y sus remedios, por P. M. Plano, una peseta.

Colección Elsvir Ilustrada.—Zarzamora, novela, por Ramos Carrión, dos pesetas.

De venta estas obras en la *Librería y Objetos de Escritorio* de VICENTE MIRANDA, PAZ, 5, ORENSE.

Espectáculos

En los jardines.

El paseo que se verificará hoy en los jardines de Posio, si el tiempo lo permite, será amenizado con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Pasodoble.
- 2.º *La medalla de oro*, overtura.—Gurner.
- 3.º *Las campanas de Carrión*, tanda de wals.
- 5.º Aria de barítono de *El Trovador*.—Verdi.
- 5.º Pasodoble.

En el café de La Union.

Cada día es mayor la concurrencia que se nota en el floreciente establecimiento del señor Rodríguez Santos, contándose entre los espectadores del entretenido teatro *Guignol* varias distinguidas familias de la buena sociedad orensana.

En el café La Regional.

- Concierto para hoy á las nueve de la noche.
- 1.º Sinfonía por el profesor señor Cuesta.
 - 2.º *Agua azucarillos y aguardiente*.—Wals.
 - 3.º *Un punto filipino*.—Guaracha.
 - 4.º *Viva mi niña*.—Canción.
 - 5.º *Chateau Margaux*.—Javeras y Panadero.
 - 6.º *Los Zangolotinos*.—Potpourri. — Manchegas y jota.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 4, 12 n.

El restablecimiento de León XIII

Los últimos despachos telegráficos recibidos de Roma dan cuenta del total restablecimiento de su sanidad.

El cardenal Rampolla ha telegrafado á todas las Cortes de Europa y América dando cuenta de la noticia.

Casi todos los jefes de Estado contestaron demostrando júbilo por tal noticia.

Madrid 4, 10 n.

La prensa

Casi todos los periódicos madrileños muestran su disgusto por la solución dada á la crisis.

El *Imparcial* censura al señor Sagasta porque no ha facilitado un Gobierno presidido por el señor Montero Ríos, única persona capacitada para regir con las actuales Cortes.

El *Liberal* afirma que á tiempo oportuno ha indicado que se imponía una solución democrática, y que na-

die más incapacitado que el señor Silvela para recoger la herencia que dejan los liberales.

En parecidos términos se expresa *El Herald*.

El País continúa sus ataques personales al presidente del Consejo.

El Naciona dice que España es el país de los viceversas, porque siempre acontece lo contrario de lo que debe suceder.

Madrid 4, 12 n.

Habla Silvela

Parece que el jefe del Gobierno manifestó á sus compañeros de Gabinete que no cabía duda alguna de que había que reconocer al señor Sagasta como jefe del partido liberal.

Comenge detenido

Desmientese la noticia de que el director del diario madrileño *La Reforma* ingresase en las prisiones militares.

Tarea del Ministerio

Durante los primeros días dedicará el nuevo ministerio á la designación del alto personal.

Créese que esta noche serán nombrados los gobernadores de las principales provincias.

Propósitos

Terminada la labor de nombramiento de alto personal, dedicaránse los ministros preferentemente á la confección del presupuesto que habrá de regir durante el próximo ejercicio.

Lo que se dice

Dícese que en los asuntos referentes al ministerio de Guerra y Marina el Gabinete dejará amplias libertades á los correspondientes ministros; también se asegura que el Gobierno no pedirá dimisiones á ningún funcionario.

Madrid 5, 2 m.

Romero

Esta tarde estuvo el señor Romero Robledo á visitar al señor Sagasta, permaneciendo largo rato en casa del jefe del partido liberal.

Con tal motivo hizo protesta de adhesión enfrente del Gobierno reaccionario.

El Consejo

Conócese el resultado del Consejo. El contraalmirante Cámara niega se aceptar la cartera de Marina y así lo telegrafió á Silvela.

Ocupáronse los nuevos ministros en libertar los prisioneros de Filipinas.

Madrid 5, 2 m.

Más sobre el Consejo

Apesar de los nombres que circulaban ayer, no se conocen más nombramientos que los de Osma, subsecretario de Hacienda, Figueroa, director de lo Contencioso y Castell de Propiedades.

El señor Gasset no acepta la alcaldía de Madrid.

Madrid 5, 2 m.

Las Cortes

El lunes se leerá el decreto de suspensión de Cortes.

Madrid 5, 2 m.

La opinión

Censúrase con acritud el nombramiento de los señores Pidal y Durán por sus ideas reaccionarias.

El señor Sagasta es en cambio objeto de numerosas adhesiones.

Hoy se celebra el anunciado *meeting* en favor de los repatriados.

Madrid 5, 2 m.

Los del duque

Está anunciada para hoy la reunión de los amigos del duque de Tetuán los que se creen molestados por la entrada de Polavieja.

Dícese que éste se muestra cada vez más exigente.

Madrid 5, 2 m.

Ultimas impresiones

Dáse como seguro para ocupar la cartera de Marina á Gomez Vaz.

No se ha hecho nombramiento de gobernador.

Cultos

Santos de hoy

Adrián y Juan José de la Cruz.

Santos de mañana

Marciano, Saturnino, Victor, Victoriano y Olegario.

Á LOS VIAJEROS

Horas de llegada y salida de los trenes y coches de línea

TRENES

Correos.—Para Monforte, á las diez y once minutos de la noche.—Para Vigo, á las cuatro y cinco de la tarde.

Mixtos.—Para Monforte, á las once y veintinueve de la mañana.—Para Vigo, á las dos y cincuenta y dos de la mañana.

Trenes discrecionales con coches de viajeros y billetes de segunda y tercera clase

Para Monforte todos los sábados á la una y once de la tarde.—Para Vigo todos los domingos á las ocho y treinta y cinco de la mañana.

Salida del coche-correo de la central

Para el correo de Monforte, á las nueve y media de la noche. Para el mixto á las dos de la mañana.

Para el correo de Vigo, á las tres y media de la tarde. Para el mixto, á las diez y media de la mañana.

COCHES DE LÍNEA

Carballino.—Llegada, diez mañana.—Salida, tres tarde.

Trives.—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

Santiago.—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

Verm.—Llegada, cinco tarde.—Salida, siete mañana.

Celanova.—Llegada, once mañana y cinco tarde.—Salida, siete mañana y una tarde.

Chantada.—Llegada once mañana.—Salida, tres tarde.

Maceda.—Llegada, once mañana.—Salida, tres tarde.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA DE VALLADOLID

Permanecerá en Orense desde el 15 de Febrero al 15 de Marzo de 1899, en el

HOTEL DE ROMA

(Calle del Progreso)

No pudiendo disponer de más tiempos anuncia á los enfermos de los ojos, que en esta época no visitará ninguna otra población de Galicia.

Durante su estancia en Orense, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal; el Médico-Oculista D. Adolfo Alvarez.

VENTA

A voluntad de sus dueños, se vende una casa en construcción sita en la calle de la Luna, núm. 6, de esta ciudad.

Los que se interesen por su adquisición, pueden dirigirse á D. Narciso Meijueiro que habita en la casa núm. 17 de la misma calle.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La *TOS* desaparece en 24 horas usando los **CONFITES CARPA**

Unico depósito en la capital. También se halla á la venta la legítima *Vacuna Suiza*.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

ANDRES PERILLE — FERRETERIA — VIDRIOS — CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferreteria, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2. ORENSE.

Únicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años, suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

¡La más alta Recompensa!

LA COMPAÑIA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Es el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.800
Primas á recibir.....	»	78.208.395
Total de garantías.....	»	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

Fotógrafo. J. PACHECO — Fotógrafo.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

Participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

J. PACHECO
FOTOGRAFO
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, se ísará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Ti mbre.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la viera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada
garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada *abeto* cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería

DE
EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales, Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y
Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Sucursal de la de la Plaza Mayor

46, Progreso, 46.